

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SERVICE BUSINESS INTEGRATOR  
ALLDATACOM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril de 2014 a las 10h00, en el domicilio de la compañía situado esta ciudad, calle El Telégrafo F.6-92 y El Tiempo , se reúnen en Junta Universal los accionistas de la compañía **SERVICE BUSINESS INTEGRATOR ALLDATACOM S.A.** señores:

|                                 |            |              |      |
|---------------------------------|------------|--------------|------|
| Fausto Gustavo Flores Saa       | USD 200.00 | 200 acciones | 20%  |
| Pablo Manuel Rodríguez Ramírez  | USD 200.00 | 200 acciones | 20%  |
| Luis Fernando Villalba Cisneros | USD 200.00 | 200 acciones | 20%  |
| Raúl Andrés Naranjo Anda        | USD 200.00 | 200 acciones | 20%  |
| Byron Fernando Pinto Ludeña     | USD 200.00 | 200 Acciones | 20%  |
| TOTAL                           | 1000.00    | 1000         | 100% |

Las acciones tienen un valor de USD 1,00 cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social, cual es de USD 1.000,00.

El Presidente solicita que Secretaría proceda a constatar la conformación del quórum legal para la validez de la presente junta y de las resoluciones que se tomen, verificándose que se encuentra presente el 100% del capital social y que los accionistas que lo representan acuerdan celebrar la presente Junta Universal, según el Art. 238 de la Ley de Compañía y el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que la Secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la presente Junta, siendo los puntos a tratar:

1. Conocimiento informe del Gerente
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.
3. Conocimiento y Resolución de las notas a los estados Financieros.
4. Conocimiento del Informe del Comisario; y,
5. Resolución y destino de Utilidades

PRIMER PUNTO:

Por secretaría se da lectura al informe, una vez analizado, se aprueba el mismo

SEGUNDO PUNTO:

Se revisan todos los estados financieros y se los aprueba.

TERCER PUNTO:

Se analizan las notas a los estados financieros, se aprueban en su totalidad.

CUARTO PUNTO:

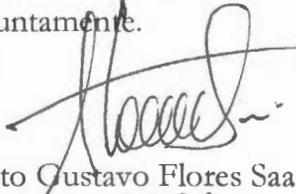
Se da lectura al informe del comisario, sobre el cual no hay observaciones.

QUINTO PUNTO:

En vista que es una empresa recién conformada y no existe utilidades no se puede resolver nada al respecto.

Habiéndose tratado la totalidad de los puntos del orden del día propuesto, el Presidente ordena un receso para preparar la presente acta, la misma que fue leída y aprobada íntegramente por unanimidad.

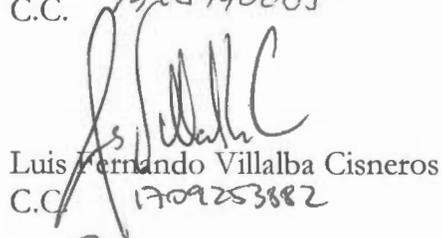
Siendo las 11h00, se declara concluida la sesión y los accionistas suscriben el acta conjuntamente.



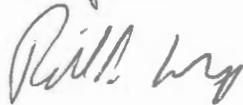
Fausto Gustavo Flores Saa  
C.C. 1711653814



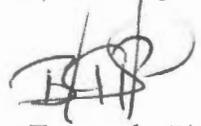
Pablo Manuel Rodríguez Ramírez  
C.C. 1705970085



Luis Fernando Villalba Cisneros  
C.C. 1709253882



Raúl Andrés Naranjo Anda  
C.C. 171157372-9



Byron Fernando Pinto Ludeña  
C.C. 1711859211